

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LONG SYSTEMS:

## **Reclamación de pago: LONG SYSTEMS**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ALCE), por importe de **387,20 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 003/20, de fecha 20-01-2020 por importe de 387,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9521005639110200058335 y nos envía el justificante de pago al mail [isrlozano@gmail.com](mailto:isrlozano@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Israel Lozano Ortega (ALCE)**